



“Por un Futuro Seguro”

Alameda Roosevelt y 55 Avenida Norte, San Salvador. Tel. 2260-3366

www.ipsfa.com

ACTA DE LA SESIÓN CD-31/2014

15 DE AGOSTO DE 2014.

LUGAR Y FECHA:

En el salón de sesiones del Instituto de Previsión Social de la Fuerza Armada, a partir de las doce horas del quince de agosto de dos mil catorce.

ASISTENCIA:

Consejo Directivo:

Director Presidente:	SR. GENERAL DE DIVISIÓN	RAFAEL MELARA RIVERA
Directores Propietarios:	SR. CNEL. INF. DEM.	ARQUÍMEDES LÓPEZ SERRANO
	SR. TCNEL. PA. DEM.	ARQUÍMIDES VILLATORO REYES
	SR. TTE. DE NAVIO	MARIO ARQUÍMIDES MEJÍA CÁCERES
	SR. LIC.	JORGE ALBERTO SOSA GONZÁLEZ
Secretario:	SR. CNEL. Y LIC.	RENÉ ANTONIO DÍAZ ARGUETA Gerente General

AGENDA:

- I.- COMPROBACIÓN DE QUÓRUM.
- II.- LECTURA Y APROBACIÓN DE LA AGENDA.
- III.- APROBACIÓN DEL ACTA CD-30/2014 DE FECHA 13AGO014.
- IV.- DESARROLLO DE LA AGENDA.
 - A.- Informe de seguimiento al Plan Operativo Anual (POA), correspondiente al primer semestre de 2014.
 - B.- Prestaciones y Beneficios.
- V.- PUNTOS VARIOS.
- VI.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA.
- VII.- PROPUESTA DE PRÓXIMA SESIÓN Y AGENDA A DESARROLLAR.
- VIII.- CIERRE DE LA SESIÓN.

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

- I.- COMPROBACIÓN DE QUÓRUM:

Se determinó que existía quórum legal, comprobando que el rol de asistencia se encuentra debidamente firmado por los señores miembros del Consejo Directivo.

II.- LECTURA Y APROBACIÓN DE LA AGENDA.

III.- APROBACIÓN DE LA AGENDA Y ACTA ANTERIOR DE FECHA 13AGO014

El Consejo Directivo aprobó el Acta de la sesión CD-30/014 de fecha 13 de agosto de 2014.

IV.- DESARROLLO DE LA AGENDA.

A.- Informe de seguimiento al Plan Operativo Anual (POA), correspondiente al primer semestre de 2014.

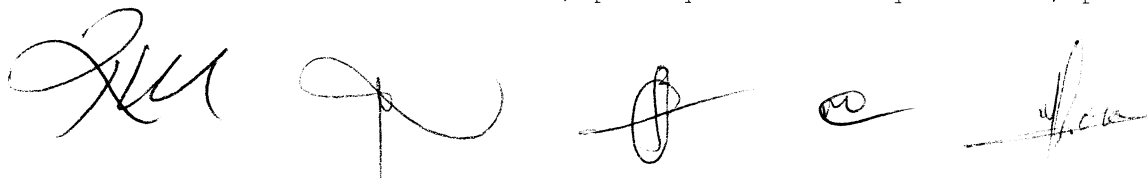
El señor Gerente General, informó al Honorable Consejo Directivo, que este punto lo desarrollaría el Ingeniero José Denis Navas Alcántara, Jefe de la Unidad de Desarrollo Organizacional, quien expuso que de conformidad al Art. 36 de las Normas Técnicas de Control Interno Específicas del IPSFA, se debe presentar a Consejo Directivo los seguimientos del Plan Operativo Anual (POA) semestralmente.

El Ing. Navas presentó los resultados obtenidos de la gestión operativa y el resultado de cumplimiento de los objetivos y las actividades programadas para el primer semestre de 2014 en la gestión operativas de todas las áreas del Instituto, asimismo se informó también sobre los resultados al 30 de junio del presente año, de las metas asignadas en el Acta CD-40/2013 de fecha 15 de noviembre de 2013 para cada una de las gerencias.

El señor Gerente General, manifestó que en algunas metas se ha suspendido las inversiones planeadas debido al riesgo de liquidez, se detalla las metas no ejecutadas:

- ✓ Ejecutar la instalación de elevador panorámico en Torre El Salvador.
- ✓ Remodelar niveles 7 y 8 de Torre El Salvador. (cambio de cielo falso, piso, remodelación áreas de gerencia financiera, y unidad de informática).
- ✓ Construir la cafetería para empleados Torre El Salvador. (Planificación y supervisión, demoliciones y desmontajes, reubicación de planta y construcción de cafetería y áreas de apoyo).
- ✓ Modificar fachada de entrada y portón de Hotel Pacific Paradise Costa del Sol.
- ✓ Invertir \$12,000,000.00 en préstamos hipotecarios y personales y proyecto de captación de créditos de afiliados en la banca. se ejecutó únicamente el monto de \$9,000,000.00.
- ✓ Adquisición de 4 vehículos.

Al respecto el Consejo Directivo se dio por enterado, instruyendo a la Gerencia General, para que se modifique el POA, por las metas





“Por un Futuro Seguro”

Alameda Roosevelt y 55 Avenida Norte, San Salvador. Tel. 2260-3366

www.ipsfa.com

suspendidas.

D.- Prestaciones y Beneficios.

1.- Beneficios.

a.- Préstamos Hipotecarios.

El señor Gerente General presentó al Honorable Consejo Directivo para su conocimiento y resolución, siete solicitudes de préstamos con garantía hipotecaria primera hipoteca por un monto de US \$183,281.83 [REDACTED]

[REDACTED] Asimismo informo que con base en el análisis efectuado la Gerencia General del Instituto, recomienda se aprueben las siete solicitudes de primera hipoteca, según las condiciones del caso.

Al respecto el Consejo Directivo resolvió:

1) Primeras Hipotecas.

a) Afiliados en situación activa

(1) RESOLUCIÓN No. 286

Aprobar la solicitud de Préstamo Hipotecario a favor del señor [REDACTED]

[REDACTED], de alta en el Comando de Doctrina y Educación Militar, en las condiciones siguientes:

MONTO: US \$61,000.00
PLAZO: 25 años.
INTERES: 8% anual sobre saldos.
DESTINO: Adquisición de vivienda.
DESEMBOLSOS: Una sola entrega.
FORMA DE PAGO: 300 cuotas mensuales de US \$507.36 cada una, que servirán para amortizar capital e intereses y primas de seguros.
GARANTIA: Primera hipoteca sobre inmueble ubicado en Polígono 2, Casa No. 27, Residencial Villa Real II Etapa, Santa Ana.
OBSERVACIONES: - IPSFACRÉDITO deberá de verificar que la hipoteca con el Fondo Social para la Vivienda, quede totalmente cancelada.

3

(2) RESOLUCIÓN No. 287

Aprobar la solicitud de Préstamo Hipotecario a favor del señor [REDACTED] de alta en el Ministerio de la Defensa Nacional, en las condiciones siguientes:

MONTO: US \$20,900.00
PLAZO: 25 años.
INTERES: 8% anual sobre saldos.
DESTINO: Cancelación de hipoteca y otros destinos.
DESEMBOLSOS: Una sola entrega.
FORMA DE PAGO: 300 cuotas mensuales de US \$174.57 cada una, que servirán para amortizar capital e intereses y primas de seguros.
GARANTIA: Primera hipoteca sobre inmueble ubicado en Polígono M, Casa No. 7, Lotificación Estanzuelas, Quezaltepeque, La Libertad.
OBSERVACIONES: - Ninguna.

b) Afiliados Decreto 727.

(1) RESOLUCIÓN No. 288

Aprobar la solicitud de Préstamo Hipotecario a favor del señor [REDACTED] del Instituto Salvadoreño del Seguro Social, en las condiciones siguientes:

MONTO: US \$18,000.00
PLAZO: 15 años.
INTERES: 8% anual sobre saldos.
DESTINO: Cancelación de hipoteca y otros destinos.
DESEMBOLSOS: Una sola entrega.
FORMA DE PAGO: 180 cuotas mensuales de \$184.46 cada una, que servirán para amortizar capital e intereses y primas de seguros.
GARANTIA: Primera hipoteca sobre inmueble ubicado en Final Avenida José Arce y Pasaje Privado, Polígono A, No. 13, Residencial Arcos de Santa Eugenia, Sonzacate, Sonsonate.
OBSERVACIONES: Ninguna.



"Por un Futuro Seguro"

Alameda Roosevelt y 55 Avenida Norte, San Salvador. Tel. 2260-3366

www.ipsfa.com

c) Pensionados.

(1) RESOLUCIÓN No. 289

Aprobar la solicitud de Préstamo Hipotecario a favor del señor [REDACTED]

[REDACTED] Pensionado por Retiro, en las condiciones siguientes:

MONTO: US \$16,000.00
PLAZO: 12 años.
INTERES: 8% anual sobre saldos.
DESTINO: Cancelación de hipoteca y otros destinos.

DESEMBOLSOS: Una sola entrega.
FORMA DE PAGO: 144 cuotas mensuales de US \$187.15 cada una, que servirán para amortizar capital e intereses y prima de seguro.

GARANTIA: Primera hipoteca sobre inmueble ubicado en Calle San Miguel, Polígono K-1, Casa No. 25, Urbanización Hacienda San José, Santa Tecla, La Libertad.

OBSERVACIONES: - IPSFACRÉDITO deberá verificar que la hipoteca a favor de COMÉDICA, quede totalmente cancelada.

-Por la edad el afiliado no suscribirá el Seguro Decreciente, por lo que el presente préstamo estará garantizado con el Seguro de Vida. Previa escrituración deberá endosar la plica a favor del Instituto

(2) RESOLUCIÓN No. 290

Aprobar la solicitud de Préstamo Hipotecario a favor del señor [REDACTED]

[REDACTED] por Invalidez, en las condiciones siguientes:

MONTO: US \$8,846.00
PLAZO: 10 años.
INTERES: 8% anual sobre saldos.
DESTINO: Adquisición de vivienda.

DESEMBOLSOS: Una sola entrega.
FORMA DE PAGO: 120 cuotas mensuales de US \$112.81 cada una, que servirán

5

para amortizar capital e intereses y prima de seguro.
GARANTIA: Primera hipoteca sobre inmueble ubicado en Pasaje 37 Oriente, Poligono 2, Casa No. 114, Urbanización Las Margaritas V, Soyapango, San Salvador
OBSERVACIONES: IPSFACRÉDITO deberá verificar que la hipoteca con el Fondo Social para la Vivienda, quede totalmente cancelada.

(2) RESOLUCIÓN No. 291

Aprobar la solicitud de Préstamo Hipotecario a favor del señor [REDACTED] Pensionado por Retiro, en las condiciones siguientes:

MONTO: US \$24,381.83
PLAZO: 15 años.
INTERES: 8% anual sobre saldos.
DESTINO: Cancelación de hipoteca y otros destinos.
DESEMBOLSOS: Una sola entrega.
FORMA DE PAGO: 180 cuotas mensuales de US \$245.20 cada una, que servirán para amortizar capital e intereses y prima de seguro.
GARANTIA: Primera hipoteca sobre inmueble ubicado en Polígono 22, Lotes 1, 2, 3 y 4, Lotificación La Esperanza, Cantón Palo Verde, Apaneca, Ahuachapán.
OBSERVACIONES: Ninguna.

d) Empleados IPSFA.

(1) RESOLUCIÓN No. 292

Aprobar la solicitud de Préstamo Hipotecario a favor del señor [REDACTED] IPSFA, en las condiciones siguientes:

MONTO: US \$25,000.00
PLAZO: 25 años.
INTERES: 8% anual sobre saldos.
DESTINO: Cancelación de hipoteca y otros destinos.
DESEMBOLSOS: Una sola entrega.
FORMA DE PAGO: 300 cuotas mensuales de US

6



“Por un Futuro Seguro”

Alameda Roosevelt y 55 Avenida Norte, San Salvador. Tel. 2260-3366

www.ipsfa.com

\$213.50 cada una, que servirán para amortizar capital e intereses y prima de seguro.

GARANTIA: Primera hipoteca sobre inmueble ubicado en Pasaje 5 Norte, Polígono “I”, Casa No. 29, Residencial San Antonio, Santa Tecla, La Libertad.

OBSERVACIONES: - Ninguna.

Los desembolsos de los préstamos autorizados por el Consejo Directivo, deben ser programados por el Departamento de Préstamos, de acuerdo a la disponibilidad del Instituto.

V.- PUNTOS VARIOS.

No se presentaron puntos varios en esta sesión.

VI.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA.

No se presentaron novedades en esta sesión.

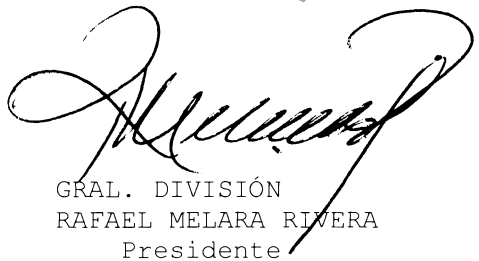
VII.- PROPUESTA DE PRÓXIMA SESIÓN Y AGENDA A DESARROLLAR.

El Honorable Consejo Directivo acuerda realizar la próxima reunión el día miércoles veinte de agosto de 2014 a partir de las 1200 horas. En cuanto a los puntos a desarrollar en la Agenda serán los siguientes:

- A.- Avance Proyecto Kuaukali.
- B.- Prestaciones y Beneficios.

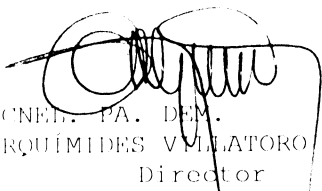
VIII.- CIERRE DE LA SESIÓN.

No habiendo más que hacer constar, se da por terminada la presente Acta que contiene ocho folios útiles, a las dieciséis horas del día quince de agosto de dos mil catorce, la cual firmamos.

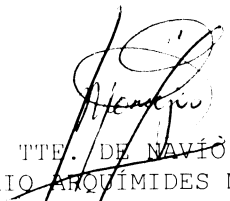


GRAL. DIVISIÓN
RAFAEL MELARA RIVERA
Presidente

CNEL. INF. DEM.
ARQUÍMEDES LÓPEZ SERRANO
Director


TCNEL. PA. DEM.
ARQUÍMIDES VILLATORO REYES
Director


LIC.
JORGE ALBERTO SOSA GONZÁLEZ
Director


SR. TTE. DE NAVÍO
MARIO ARQUÍMIDES MEJÍA CÁCERES
Director


CNEL. Y LIC.
RENÉ ANTONIO DÍAZ ARGUETA
Secretario



Version publica

